



PRIMER

INFORME DE TRABAJO LEGISLATIVO

PATRICIA **SÁNCHEZ** CARRILLO

DIPUTADA FEDERAL
LXIII LEGISLATURA

A un año de haber llegado al recinto legislativo de San Lázaro, como Diputada Federal, un gran honor que me compromete y exige como representante de más de 24 millones de habitantes de los 7 estados y 1,049 municipios que conforman la tercera circunscripción por la cual fui electa. Esto sin menos cabo de que como diputada federal mi compromiso es velar por el bienestar de la nación. Como integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional trabajamos para tener mejores leyes, un país más justo y estamos poniendo los cimientos que nos permitirán erradicar ese gran cáncer que todo México padece, que es la corrupción. Al lograr que se aprobará el Sistema Nacional Anticorrupción, definimos una nueva ruta, reconocemos el importante papel que jugó la sociedad en este tema, ya que sin la presión y apoyo que nos brindaron, hubiera sido imposible que el PRI y el Partido Verde, dieran su voto a favor para este trascendental acuerdo.

Aún queda mucho por hacer, son muchas las iniciativas que se presentan, pero muy pocas las que terminan en Ley, el tema no es de cantidad sino de calidad, pero sobre todo, de que se respete el marco jurídico que tenemos y todos juntos luchemos por acabar con la impunidad, solo así tendremos un mejor y más digno País con oportunidades para todos. ————— ■

**Nuestra misión,
mover las almas!**

▶ TRABAJO COMUNITARIO

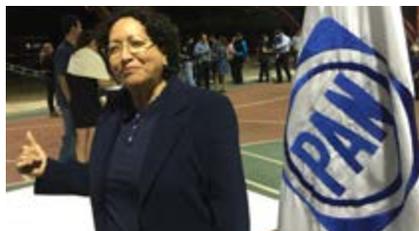
En este primer año de gestión, me concentre en trabajar por mí País, en especial por mi Estado, Quintana Roo. Durante este tiempo tuve la oportunidad de realizar 10 recorridos por los 11 municipios del Estado, gestione y otorgue 68 apoyos para asistencia social, 63 apoyos para medicamentos, atendí a 22 organizaciones de la Sociedad Civil, done 17 sillas de ruedas y 14 bastones, así como también, otorgue diversos apoyos para asistencia jurídica, deporte, educación y alimentación.

Participo en 228 actividades con distintas personalidades de la vida política, económica y cultural del Estado, como gobernantes, legisladores, funcionarios

públicos, empresarios, organizaciones civiles, educativas y religiosas, procurando en todo momento generar bienestar para los quintanarroenses.

Así mismo fui invitada a participar en diferentes foros y conferencias en México y tuve el privilegio de asistir invitada por la Fundación Adenauer Konrad a Tegucigalpa Honduras a dar una conferencia sobre prácticas parlamentarias.

Inauguré y puse en funcionamiento la casa de enlace ciudadano con el fin de canalizar las solicitudes diversas de apoyo que se reciben y lo más importante, capacitar a los ciudadanos en diversas materias para contribuir a mejorarles su nivel de vida.



▶ TRABAJO EN COMISIONES

Orgullosamente represento a la sociedad y a mi partido en las comisiones de Justicia, donde soy Secretaria, Defensa Nacional, Jurisdiccional y Asuntos Frontera Sur-Sureste, en estas últimas participo como integrante. Es en las comisiones donde se dictaminan positiva o negativamente todas las iniciativas de ley que se reciben, para luego ser enviadas al pleno para su votación. En la Comisión de Justicia se recibieron 111 Iniciativas, las principales Leyes aprobadas fueron la Ley para prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, Ley Nacional de Ejecución Penal, Reforma a diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de combate a la corrupción y la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

En la Comisión de la Defensa Nacional, se recibieron 24 Iniciativas y se aprobaron 6, en la Comisión de Asuntos frontera Sur-Sureste se recibieron 2 Iniciativas y en la Comisión Jurisdiccional, no se recibió ninguna.

También soy parte de los grupos de Amistad de los siguientes Países: Grecia, Jamaica y Estados Unidos.



► CONSEJO POLÍTICA INTERNA

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, preocupado y comprometido con la ciudadanía que le ha dado su apoyo a través del voto, se dio a la tarea de agilizar hasta donde le es posible, el proceso legislativo interno, por lo que conforme distintos Consejos donde se revisan, discuten y aprueban, todas las iniciativas y puntos de acuerdo que presentamos los 109 diputados que conformamos el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. En ese contexto presido el Consejo de Política Interna, ahí se ven todos los asuntos relacionados con los temas de Justicia,

Radio y Televisión, Gobernación, Puntos Constitucionales, Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y Jurisdiccional. En este primer año de trabajo, llevamos a cabo 9 Consejos donde revisamos 123 Iniciativas y puntos de acuerdo, de los cuales 61 fueron aprobados para que continuaran su proceso legislativo. Es importante señalar que el primer código de ética de la H. Cámara de Diputados, fue revisado y aprobado para pasar a comisiones y pleno por el Consejo y actualmente no solamente fue aprobado, sino que ya está en vigor.





▶ TRABAJO LEGISLATIVO

Presente 2 Iniciativas de Ley y fui adherente en otras 22, propuse y defendí 7 Puntos de Acuerdo, participe en 155 votaciones, en las que siempre vote por el interés nacional. Gracias al trabajo del Grupo Parlamentario del PAN, fue aprobado el Sistema Nacional Anticorrupción y sus 7 Leyes Secundarias, cumpliendo así con un compromiso de la plataforma política del Partido Acción Nacional para esta LXIII Legislatura, de igual forma destacan la aprobación de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, la cual era urgente para frenar el dispendio irresponsable mediante la emisión de deuda en los Estados y Municipios del País; se aprobó la Ley Federal de Zonas Económicas

Especiales, la cual pretende impulsar el desarrollo de las zonas más olvidadas; aprobamos la Ley de Ingresos para 2016, el Presupuesto de Egresos de la Federación; Ley de la Tesorería de la Federación; Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información; Ley General de Salud; Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; además de las mencionadas anteriormente del trabajo en Comisiones. Es importante señalar que junto con mis compañeros, votamos en contra del 16 % de IVA en las fronteras, repudiamos en todo momento el aumento en las gasolinas, aunque al igual que en muchos temas, la aplanadora PRI-Verde nos pasó por encima, perjudicando al pueblo de México.



► INTERVENCIONES EN TRIBUNA

El trabajo legislativo debe ser responsable, objetivo, respetuoso, generoso y siempre abierto al dialogo y propuestas pues en todo momento se debe de procurar el bien común, es por ello que cuando se interviene en tribuna se tiene la gran responsabilidad de mandar mensajes claros y exponer con valentía y objetividad el tema que se quiera tratar, recordando en todo momento, que hay otros 499 compañeros diputados de otros estados que también quieren exponer sus temas. Es por ello que utilizo la tribuna cuando es absoluta y estrictamente necesario. Intervine 11 veces de manera programada, y solo dos veces intervine desde mi curul, en una ocasión, para denunciar las atrocidades que se estaban cometiendo en Quintana Roo derivado del proceso electoral y en la otra, por la criminal

devastación que cometieron en lo "oscurito" en el Malecón Tajamar en Cancún. Así mismo participe en 9 Conferencias de Prensa sobre distintos temas con mis compañeros de bancada, destacando entre otros, la destrucción de propaganda de Carlos Joaquín, nuestro candidato en las pasadas elecciones en Quintana Roo, el rechazo a la conducción de la política económica de la actual administración federal, el constante endeudamiento, los aumentos en las gasolinas, nuestra inconformidad por la invitación a Donald Trump y el trato que le dimos como si fuera Jefe de Estado, el manejo poco transparente en la utilización de los aviones propiedad del Gobierno de Quintana Roo y los despojos de propiedades en la entidad.



► COMISIÓN PERMANENTE

Para el segundo receso de sesiones, tuve el honor de integrar la comisión permanente como Vice Presidenta de la mesa directiva; arduo trabajo, pues tuvimos que llevar a la bancada del PRI a una sesión extraordinaria, lo cual no fue nada fácil, con el objeto de que se pudiera aprobar el Sistema Nacional Anticorrupción, ya que estábamos violando nuestra Constitución Política al no respetar la fecha que se estableció como límite en un transitorio que fijaba el 27 de mayo de 2016 como plazo máximo para contar con las leyes secundarias, esto no ocurrió durante el segundo periodo ordinario de esta 63 Legislatura, por la mezquina negativa de los partidos PRI y Verde, lo que provoco que estuviéramos en una falta grave. Acción Nacional, con el apoyo del Partido de la Revolución Democrática, logro que se aprobara ese periodo extraordinario, pese al servilismo del PT que se abstuvo de votar. Ya en el periodo extraordinario, el PRI y el Verde tuvieron que acceder por la presión ciudadana, apoyada 100% por el PAN, naciendo así el nuevo Sistema Nacional Anticorrupción, con todo y su "muy famosa" Ley 3 de 3, que por cierto, ya presente.





Oficina de Enlace Ciudadano
SM 27, Mz 17, Retorno 3, Lt. 54, Calle Coral, C.P. 77500,
Municipio Benito Juárez, Cancún, Quintana Roo

www.diputadospan.mx